



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL N° 3.103.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Este Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de la Secretaría que corresponda, informe cuales fueron los recorridos vehiculares realizados por la GUR los días 17 y 18 de junio. (Exp. C.M. N° 08374-1)

Dada en la Sala de Sesiones del///// **CONCEJO MUNICIPAL DE///// RAFAELA**, a los tres días del mes/ de agosto del año dos mil diecisiete.

Sr. **DIÉGO D. ALVAREZ**
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Dr. SILVIO BONAFEDÉ
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela